INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		31 OCT 2026			
NOMBRE DEL CONTRATADO (A):		**KARLA MORALES BOBADILLA**			
CARGO	:	TRABAJADORA SOCIAL - PROFESIONAL – ATENCION MUNICIPAL PARA PERSONAS EN SITUACIÒN DE CALLE			
DEPENDENCIA	:	DIDECO			
IDDOC	:	2241816			
Nº DECRETO	:	2373-DGDP-26	**FECHA Nº DECRETO**	:	11.09.2026
MES A PAGAR	:	01 al 31 de octubre de 2026			
BOLETA Nº	:	53	**FECHA DE LA BOLETA**	:	31/10/2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
Funciones propias de su profesión u oficio a desarrollar en la Dirección de Desarrollo Comunitario. - Realizar intervención e informes sociales cuando corresponda. - Coordinar con distintas Direcciones con el Municipio, a fin de dar respuesta a solicitudes de la ciudadanía, en materia de personas en situación de calle. - Generar nuevas redes de apoyo público y privado en necesidad de cupos de dispositivos, participar en mesas intersectoriales, determinar, previa evaluación el otorgamiento de apoyo social. - Realizar labores propias de la unidad de asistencia social, contingencia y bodega de emergencia. - Apoyar y acompañar las actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuando las necesidades del servicio así lo requieran. - Implementar una ruta calle municipal en distintos horarios diurnos y vespertinos con la finalidad de realizar atenciones ambulatorias y seguimientos de las personas que se encuentran pernoctando al aire libreen distintos puntos de la comuna. - Generar nuevas redes de apoyo público y privado en la reinserción, rehabilitación y gestión de diferentes redes de apoyo, en atención a las personas en situación de calle.	01 al 31 de octubre	Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas. Viernes 8:30 a 16:30 horas.	- Realiza atención espontánea, en ventanilla de oficina de asistencia social (DIDECO), entregando orientación y atención a usuarias/os de la comuna. - Realiza trabajo administrativo, atención de requerimientos de carácter formal para el desarrollo de sus funciones. - Apoyo en elaboración de Informes Socioeconómicos, solicitados por usuarias/os en atención de oficina de asistencia social (DIDECO). - Atención de caso social, derivaciones y/o otros requerimientos administrando ayudas de oficina de asistencia social, acciones orientadas a favorecer situación de vulnerabilidad de usuarias/os de la comuna. - Realiza atenciones domiciliarias, para entrega de ayudas municipales a usuarias/os en situación de vulnerabilidad de la comuna. - Apoyo en turnos de emergencia y entrega de ayuda social en operativo por motivos de incendio en vivienda habitada. Apoyo en entrega de primera ayuda social a familias afectadas por incendios. - Registra en Sistema Atención Social (SAS) cada una de las intervenciones realizadas a las/los usuarias/os atendidos. - Se realiza turno de emergencia.

KARLA MORALES BOBADILLA
FIRMA PRESTADORA DE SERVICIOS

VICTOR MERINO SAEZ
COORDINADOR ASISTENCIA SOCIAL

I. MUNICIPALIDAD CONCEPCIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

SINTIA LEYTON AEDO
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO